

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

TECNICA E INTERPRETACIÓN DEL INSTRUMENTO/VOZ: CLARINETE

ESPECIALIDAD	ITINERARIO	MATERIA	CURSOS	ECTS POR CURSO	ECTS TOTALES
INTERPRETACIÓN	SINFÓNICOS	INSTRUMENTO / VOZ	4	22	88
CLASIFICACIÓN		Formación básica	TIPOLOGÍA A		Teórica
	X	Obligatoria de especialidad			Teórico-Práctica
		Optativa		X	Práctica
CALENDARIO		HORAS LECTIVAS SEMANALES	HORARIO DE IMPARTICIÓN		
Según instrucciones de la Delegación Territorial		1.5HLS	Lunes-Jueves 8:30-21:00 Viernes 8:30-15:00		
SEMESTRAL			ANUAL		
			X		
Distribución en horas de los Créditos ECTS por cursos		PRESENCIALES	TRABAJO PERSONAL	TOTALES	
1 crédito : 25 horas		54H	496H	550H	
PRELACIÓN		<i>En todos los cursos, la asignatura es llave para la superación del siguiente.</i>			
PROFESORADO					
<ul style="list-style-type: none"> ROSELL CABRERA MOLINA 					

DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

La materia a la que está vinculada la presente asignatura se describe en el RD 631/2010 como: Práctica instrumental/vocal. Síntesis y dominio de las dimensiones básicas de la interpretación musical profesional. Práctica de la técnica instrumental, aprendizaje del repertorio principal y de un repertorio complementario. Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa. Hábitos y técnicas de estudio, valoración crítica del trabajo. Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación. Preparación para la interpretación en público, como solista o junto a otros intérpretes. Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.

Por lo tanto, partiendo de la normativa vigente, mediante esta asignatura se pretende que el alumno adquiera un conocimiento profundo y exhaustivo de las obras que interpreta así como de su contexto histórico-musical; los recursos técnicos, musicales e interpretativos y el bagaje intelectual y cultural necesarios.

COMPETENCIAS

Según el Anexo II del Decreto 260/2011

TRANSVERSALES:

CT1, CT2, CT3, CT4, CT6, CT7, CT8, CT9, CT10, CT11, CT12, CT13, CT14, CT15, CT16, CT17.

GENERALES:

CG1, CG2, CG3, CG4, CG5, CG6, CG7, CG8, CG9, CG10, CG11, CG12, CG13, CG15, CG16, CG17, CG18, CG20, CG21, CG22, CG23, CG24, CG25, CG26.

ESPECÍFICAS:

CEI1, CEI2, CEI3, CEI4, CEI5, CEI6, CEI7, CEI8, CEI10.

PERFIL PROFESIONAL

A través del desarrollo de las competencias anteriores entre otras propias de la especialidad, el alumnado de Enseñanzas Artísticas Superiores de Música en la especialidad de Interpretación, al finalizar sus estudios responderá a un perfil profesional determinado.

Según el RD 631/2010 el Titulado/a Superior en **Interpretación** deberá ser un profesional cualificado con un dominio completo de las técnicas de interpretación del instrumento y su repertorio, y en su caso, de instrumentos complementarios.

Deberá estar preparado para ejercer una labor interpretativa de alto nivel de acuerdo con las características de su modalidad y especialización, tanto en el papel de solista como formando parte de un conjunto, así como, en su caso, en su condición de intérprete acompañante de música y danza. Deberá conocer las características técnicas y acústicas de su instrumento, profundizando en su desarrollo histórico.

Deberá tener formación para el ejercicio del análisis y del pensamiento musical, y disponer de una sólida formación metodológica y humanística que le ayude en la tarea de investigación afín al ejercicio de su profesión.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Según D. 260/2011 Anexo II los contenidos de la asignatura son:

- Perfeccionamiento de las capacidades artística musical y técnica, que permitan abordar la interpretación del repertorio más representativo del instrumento o voz.
- Estudio de los criterios interpretativos aplicables a dicho repertorio, de acuerdo con su evolución estilística.
- Conocimiento básico de la construcción, mantenimiento, comportamiento acústico y características del propio instrumento.
- Desarrollo de un estilo propio como intérprete y de la madurez creativa.
- Control de correctos hábitos posturales y técnicas de relajación.

CONTENIDOS POR CURSOS

**CURSO
1º**

- Adquisición de los conocimientos estilísticos y técnicos que son imprescindibles para la formación integral del alumno. Estos irán en la dirección del conocimiento histórico, analítico y estético de la partitura y en el dominio del sonido en el campo de la flexibilidad, afinación, equilibrio y proyección del sonido.
- Trabajo activo con diferentes técnicas de estudio que maximicen el rendimiento del alumno y aplicando a cada uno aquella que le resulte más eficaz, eliminando aquellas que son improductivas y no eleven el nivel de competencia
- Conocimiento general (y particular del clarinete) del momento estético y las convenciones de ejecución que exigen los diferentes periodos y estilo en el tiempo, incluso el espacio.
- Trabajo continuado y progresivo de elementos como la memoria, el transporte y la ejecución a primera vista, a través de elementos transversales propuestos en las clases como formación sin la cual no hay verdadera competencia.
- Escucha activa y crítica tanto en directo como en grabación de cualquier tipo o estilo de música que ayude y construya un criterio razonado y fundamentado en bases objetivas y que permita al alumno el logro de una sensibilidad musical acorde al nivel de competencia que se solicita.
- Interpretación tanto en grupos como individualmente de los instrumentos afines (Mi bemol clarinete bajo, corno di basseto, clarinete di basseto etc.) así como la introducción en la bibliografía de obras y métodos de iniciación y desarrollo de los instrumentos citados.
- Formación del alumno a través de la concienciación en la importancia de las ideas que pueda encontrar en otros ámbitos académicos internacionales, con otros alumnos y profesores mediante Erasmus u otros programas de formación.
- Promoción y desarrollo de esa formación como labor particular del alumno (autoformación) y proyectada en el futuro como un proceso continuo y que se constituya como idea de mayor competencia en su futuro laboral.
- Introducción de bibliografía y repertorio que abarque todas las formaciones posibles y su diferente rol en cada una de ellas.

<p>CURSO 2º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de los conocimientos estilísticos y técnicos que son imprescindibles para la formación integral del alumno. Estos irán en la dirección del conocimiento histórico, analítico y estético de la partitura y en el dominio del sonido en el campo de la flexibilidad, afinación, equilibrio y proyección del sonido. • Trabajo activo con diferentes técnicas de estudio que maximicen el rendimiento del alumno y aplicando a cada uno aquella que le resulte más eficaz, eliminando aquellas que son improductivas y no eleven el nivel de competencia. • Ejecución con criterio y conocimiento del momento histórico del repertorio que se desarrolla en el grado y de las características fisiológicas y acústicas de los instrumentos para los que fueron compuestas las obras, así como las circunstancias de su composición. • Conocimiento general (y particular del clarinete) del momento estético y las convenciones de ejecución que exigen los diferentes periodos y estilo en el tiempo, incluso el espacio. • Interpretación y estudio de obras y autores del repertorio clarinetístico nacional, con especial atención a aquellos de renombre, sin olvidar las nuevas composiciones de autores más actuales y con proyección de nuestra región. • Obtención por el alumno de manera progresiva de recursos necesarios para la resolución de problemas técnico-estilísticos sin la mediación del profesor como un proceso de independencia continuo. • Trabajo continuado y progresivo de elementos como la memoria, el transporte y la ejecución a primera vista, a través de elementos transversales propuestos en las clases como formación sin la cual no hay verdadera competencia. • Escucha activa y crítica tanto en directo como en grabación de cualquier tipo o estilo de música que ayude y construya un criterio razonado y fundamentado en bases objetivas y que permita al alumno el logro de una sensibilidad musical acorde al nivel de competencia que se solicita. • Interpretación tanto en grupos como individualmente de los instrumentos afines (Mi bemol clarinete bajo, corno di basseto, clarinete di basseto etc.) así como la introducción en la bibliografía de obras y métodos de iniciación y desarrollo de los instrumentos citados. • Ejecución periódica de audiciones y conciertos en los que el alumno tome conciencia y perfeccione su puesta en escena, así como la sensación de la interpretación y sus posibles problemas, como el miedo escénico, para que tales se vayan tratando en su caso y se familiarice con lo que debe ser normal para cualquier músico que es la exposición pública de su actividad de manera usual y natural. • Conocimiento de las características especiales que nos podremos encontrar en diferentes espacios escénicos, según sus características acústicas y nuestra adaptación técnica que optimice la recepción de la idea musical. • Formación del alumno a través de la concienciación en la importancia de las ideas que pueda encontrar en otros ámbitos académicos internacionales, con otros alumnos y profesores mediante Erasmus u otros programas de formación. • Promoción y desarrollo de esa formación como labor particular del alumno (autoformación) y proyectada en el futuro como un proceso continuo y que se constituya como idea de mayor competencia en su futuro laboral. • Introducción de bibliografía y repertorio que abarque todas las formaciones posibles y su diferente rol en cada una de ellas.
-----------------------------------	--

	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento y práctica de actividades relacionadas con las competencias usando como medio las nuevas tecnologías (programas de edición de partituras, grabación, música electrónica). • Participación en todas aquellas actividades culturales que enriquezcan el criterio y la sensibilidad artística del alumno más allá de la ejecución musical y que se desarrollen en la ciudad o en el ámbito más cercano. • Práctica habitual, en todo el repertorio, de la interpretación de memoria.
<p>CURSO 3º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de los conocimientos estilísticos y técnicos que son imprescindibles para la formación integral del alumno .Estos irán en la dirección del conocimiento histórico, analítico y estético de la partitura y en el dominio del sonido en el campo de la flexibilidad, afinación, equilibrio y proyección del sonido. • Trabajo activo con diferentes técnicas de estudio que maximicen el rendimiento del alumno y aplicando a cada uno aquella que le resulte más eficaz, eliminando aquellas que son improductivas y no eleven el nivel de competencia. • Ejecución con criterio y conocimiento del momento histórico del repertorio que se desarrolla en el grado y de las características fisiológicas y acústicas de los instrumentos para los que fueron compuestas las obras, así como las circunstancias de su composición. • Conocimiento general (y particular del clarinete) del momento estético y las convenciones de ejecución que exigen los diferentes periodos y estilo en el tiempo, incluso el espacio. • Interpretación y estudio de obras y autores del repertorio clarinetístico nacional, con especial atención a aquellos de renombre, sin olvidar las nuevas composiciones de autores más actuales y con proyección de nuestra región. • Obtención por el alumno de manera progresiva de recursos necesarios para la resolución de problemas técnico –estilísticos sin la mediación del profesor como un proceso de independencia continuo. • Trabajo continuado y progresivo de elementos como la memoria, el transporte y la ejecución a primera vista, a través de elementos trasversales propuestos en las clases como formación sin la cual no hay verdadera competencia. • Escucha activa y crítica tanto en directo como en grabación de cualquier tipo o estilo de música que ayude y construya un criterio razonado y fundamentado en bases objetivas y que permita al alumno el logro de una sensibilidad musical acorde al nivel de competencia que se solicita. • Interpretación tanto en grupos como individualmente de los instrumentos afines (Mi bemol clarinete bajo, corno di basseto, clarinete di basseto etc.) así como la introducción en la bibliografía de obras y métodos de iniciación y desarrollo de los instrumentos citados. • Importancia de las ideas que pueda encontrar en otros ámbitos. Ejecución periódica de audiciones y conciertos en los que el alumno tome conciencia y perfeccione su puesta en escena, así como la sensación de la interpretación y sus posibles problemas como el miedo escénico, para que tales se vayan tratando en su caso y se familiarice con lo que debe ser normal para cualquier músico que es la exposición pública de su actividad de manera usual y natural.

	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento de las características especiales que nos podremos encontrar en diferentes espacios escénicos, según sus características acústicas y nuestra adaptación técnica que optimice la recepción de la idea musical. • Formación del alumno a través de la concienciación en ámbitos académicos internacionales, con otros alumnos y profesores mediante Erasmus u otros programas de formación. • Promoción y desarrollo de esa formación como labor particular del alumno (autoformación) y proyectada en el futuro como un proceso continuo y que se constituya como idea de mayor competencia en su futuro laboral. • Introducción de bibliografía y repertorio que abarque todas las formaciones posibles y su diferente rol en cada una de ellas. • Fomento y práctica de actividades relacionadas con las competencias usando como medio las nuevas tecnologías (programas de edición de partituras, grabación, música electrónica). • Participación en todas aquellas actividades culturales que enriquezcan el criterio y la sensibilidad artística del alumno más allá de la ejecución musical y que se desarrollen en la ciudad o en el ámbito más cercano. • Práctica habitual, en todo el repertorio, de la interpretación de memoria.
<p>CURSO 4º</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Demostración de los conocimientos estilísticos y técnicos que son imprescindibles para la formación integral del alumno .Estos irán en la dirección del conocimiento histórico, analítico y estético de la partitura y en el dominio del sonido en el campo de la flexibilidad, afinación, equilibrio y proyección del sonido. • Consolidación de las diferentes técnicas de estudio que maximicen el rendimiento del alumno y aplicando a cada uno aquella que le resulte más eficaz, eliminando aquellas que son improductivas y no eleven el nivel de competencia. • Ejecución con criterio y conocimiento del momento histórico del repertorio que se desarrolla en el grado y de las características fisiológicas y acústicas de los instrumentos para los que fueron compuestas las obras, así como las circunstancias de su composición. • Conocimiento general (y particular del clarinete) del momento estético y las convenciones de ejecución que exigen los diferentes periodos y estilo en el tiempo, incluso el espacio. • Interpretación a nivel de recital o concierto de obras y autores del repertorio clarinetístico nacional, con especial atención a aquellos de renombre, sin olvidar las nuevas composiciones de autores más actuales y con proyección de nuestra región. • Obtención por el alumno de manera progresiva de recursos necesarios para la resolución de problemas técnico –estilísticos sin la mediación del profesor como un proceso de independencia continuo.4º CURSO • Dominio de la memoria, el transporte y la ejecución a primera vista, a través de elementos propuestos en los cursos anteriores. • Escucha activa y crítica tanto en directo como en grabación de cualquier tipo o estilo de música que ayude y construya un criterio razonado y fundamentado en bases objetivas y que permita al alumno el logro de una sensibilidad musical acorde al nivel de competencia que se solicita.

- Interpretación tanto en grupos como individualmente de los instrumentos afines (Mi bemol clarinete bajo, corno di basseto, clarinete di basseto etc.) así como la introducción en la bibliografía de obras y métodos de iniciación y desarrollo de los instrumentos citados.
- Capacitación técnica y estilística para la ejecución de un recital completo de distintos estilos y de una duración de al menos una hora en los que el alumno tome conciencia y perfeccione su puesta en escena, así como la sensación de la interpretación y sus posibles problemas, como el miedo escénico ,para que tales se vayan tratando en su caso y se familiarice con lo que debe ser normal para cualquier músico que es la exposición pública de su actividad de manera usual y natural.
- Conocimiento de las características especiales que nos podremos encontrar en diferentes espacios escénicos, según sus características acústicas y nuestra adaptación técnica que optimice la recepción de la idea musical.
- Formación del alumno a través de intercambios internacionales, con otros alumnos y profesores mediante Erasmus u otros programas de formación.
- Promoción y desarrollo de esa formación como labor particular del alumno (autoformación) y proyectada en el futuro como un proceso continuo y que se constituya como idea de mayor competencia en su futuro laboral.
- Introducción de bibliografía y repertorio que abarque todas las formaciones posibles y su diferente rol en cada una de ellas.
- Fomento y práctica de actividades relacionadas con las competencias usando como medio las nuevas tecnologías (programas de edición de partituras, grabación, música electrónica).
- Participación en todas aquellas actividades culturales que enriquezcan el criterio y la sensibilidad artística del alumno más allá de la ejecución musical y que se desarrollen en la ciudad o en el ámbito más cercano.

METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

La metodología integra todas aquellas decisiones que organizan el proceso de enseñanza y aprendizaje. Entre ellas se incluye la atención individual y colectiva, la organización del tiempo y el espacio y los recursos didácticos.

Aunque no existe un método único y universal que pueda aplicarse a todo el alumnado y a todas las situaciones, es conveniente hacer algunas consideraciones:

El alumnado es heterogéneo, tanto en sus aptitudes musicales, como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas. Por lo tanto, deberán ser respetados los principios del **desarrollo cognitivo y socio-afectivo individual**. Este hecho requerirá una adecuación de los contenidos a sus necesidades. El proceso se realizará posteriormente a un **estudio previo individualizado** sobre sus realidades personales y musicales.

Es conveniente la aplicación en clase de la **pedagogía del éxito**, mediante la activación de la motivación del alumnado y la valoración del trabajo personal para alcanzar los fines propuestos.

Será importante cultivar en clase los **aprendizajes significativos** para asegurarnos que los contenidos sean recibidos, integrados e interiorizados por el alumnado.

El profesorado procurará un clima apropiado que permita realizar con naturalidad el proceso de enseñanza-aprendizaje. Es necesario favorecer en el alumnado aspectos como la motivación y la autoestima. Para ello, se emplearán todos los mecanismos o recursos necesarios. Esta metodología de ningún modo implicará la disminución del nivel técnico de enseñanza, sino que, por el contrario, debe propiciar un mayor esfuerzo del alumnado en conseguir el nivel exigido y planificado previamente.

El profesorado adecuará los contenidos al desarrollo psicoevolutivo del alumnado, motivándolo para que participe activamente en el aula e introduciendo diversas estrategias que, dentro de un orden programado, los mantenga en estado de atención. La experiencia debe preceder al proceso de explicación y conocimiento del lenguaje técnico musical propio del clarinete.

El aprendizaje musical del clarinete es un proceso complejo que parte de unos contenidos esenciales en la formación del alumnado, estos contenidos, expresados a través del clarinete, están presentes desde el inicio de los estudios y su desarrollo se realiza tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria, el grado de dificultad interpretativa viene determinado por la naturaleza de las obras que en cada momento del proceso educativo se seleccionan. Por ello la Metodología que se lleva a cabo para el desarrollo y consecución de la presente programación es una **metodología abierta y flexible**, pensada para dar respuesta a las necesidades, capacidades, e intereses del alumnado. Ésta metodología capacitará al alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en grupo y para aplicar las técnicas instrumentales e interpretativas necesarias en cada momento.

Actividades formativas presenciales(54 Horas)

- Clases prácticas(50 horas): ensayos del repertorio que se va a trabajar durante el curso; trabajo de mecanismo, afinación, fraseo, ataques, práctica gestual, empaste, equilibrio sonoro, fraseo y demás cuestiones interpretativas; análisis de los distintos elementos que constituyen el texto musical.
- Interpretación en público(4horas): realización de audiciones de aula, recitales o conciertos dentro y fuera del Centro.

Actividades formativas no presenciales(496 Horas)

- Trabajo personal: estudio habitual de contenidos para las clases prácticas; preparación de exámenes y audiciones; organización y planificación del tiempo de estudio; análisis de la parte pianística como medio para la comprensión de la obra en su totalidad.

Actividades evaluables:

Examen parcial del primer semestre.

Examen final en el segundo semestre.

Audiciones internas en el paraninfo del conservatorio junto al resto de especialidades instrumentales.

Audiciones externas al centro en diversos espacios escénicos de la ciudad.

Seminarios y cursos relativos a la interpretación.

Participación en el aula y trabajo diario.

Procedimiento de evaluación:

La evaluación del alumnado será continua, considerando alumnado asistente con derecho a evaluación continua al que asista al menos al 80% de las clases. Aquellos estudiantes que no puedan acogerse a la evaluación continua por motivos laborales, de salud, por estancia erasmus, o cualquier otra razón justificada pueden optar a una evaluación final consistente en la realización de una o varias pruebas a determinar por el profesor y que tendrán el 100% del valor final de la nota.

Según el artículo 6 de la Orden de 16 de octubre de 2012, el alumnado tendrá derecho a dos convocatorias de pruebas de evaluación por curso académico. Al ser una asignatura de periodicidad anual, éstas se realizarán los meses de junio y septiembre. Adicionalmente, el centro podrá realizar durante el mes de febrero una convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación. El número máximo de convocatorias para la superación de la asignatura será de cuatro. Las convocatorias se computarán sucesivamente aún en

el caso en que el alumnado no se presente a la prueba.

Instrucciones elaboradas por el ETCP del CSM Jaén

<p>Convocatoria de junio</p>	<p>Durante el curso, se realizarán los procesos de evaluación que cada departamento estime oportunos, sin perjuicio de lo anterior, habrá una evaluación en el mes de febrero, en la cual, el profesor/a de la asignatura podrá, si así lo considera conveniente, eliminar contenidos. De los resultados de esta evaluación se informará, con carácter orientativo, al alumnado sobre su proceso evolutivo. La nota final de junio será fruto tanto de los procesos y criterios de evaluación, como de los criterios de calificación que hayan sido reflejados en la guía docente. Dicha nota final será la que se refleje en el expediente de cada alumno en la correspondiente convocatoria.</p>
<p>Septiembre</p>	<p>Por ley el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura que ha suspendido en junio. Solo en determinados casos, el profesor/a podrá guardar la nota del semestre aprobado. La nota final de septiembre, será la media entre la nota del semestre aprobado en junio y la del examen realizado en septiembre. Para la realización del examen, el alumno/a deberá aportar la agrupación pertinente (orquesta sinfónica de tipo clásico, banda, coro, ...), al igual que la figura del director, interpretando siempre las obras indicadas con anterioridad por el profesor/a de la materia.</p>
<p>Convocatoria extraordinaria de febrero</p>	<p>Por ley, el alumnado se tiene que examinar de toda la asignatura. Esta convocatoria irá destinada al alumnado que tenga pendiente la superación de aquellas asignaturas indispensables, bien para cursar otra (asignaturas llave), o bien para la matriculación del trabajo fin de estudios. Para ello, se deberá haber estado matriculado en la asignatura anteriormente durante, al menos, un curso completo. En caso del alumnado que tenga superada la totalidad de las asignaturas podrá concurrir durante el mes de febrero a la convocatoria extraordinaria de pruebas de evaluación para la superación del trabajo fin de estudios.</p>

El/La alumno/a que no asiste a clase tiene derecho a examen, si no se ha solicitado anulación de matrícula o el centro no la ha gestionado por reiteradas faltas.

La acumulación de tres faltas injustificadas de asistencia supondrá la pérdida del derecho de evaluación continua.

Calendario de actividades evaluables

Pruebas del primer y segundo semestre según figura en el Plan de Centro.

Audiciones con la periodicidad que requiera el proceso de aprendizaje del alumnado.

RECURSOS:

- www.csmjaen.es
- Aula Virtual del CSM Jaén

BIBLIOGRAFÍA:

La bibliografía que se indica a continuación es una referencia del catálogo de obras de la literatura del clarinete que puede ser empleada en los diferentes cursos según el criterio del profesor, en función de los contenidos a trabajar en cada curso y según las necesidades del alumnado para adquirir y desarrollar las competencias establecidas en los estudios superiores de música en la especialidad de interpretación de clarinete. En cualquier caso las obras y estudios indicadas son referentes para cada curso pudiendo ser sustituidas por otras de características similares.

COMPOSITOR/AUTOR	TÍTULO
ARNOLD, M.	• <i>Sonatina</i>
BAX, A.	• <i>Sonatina para clarinete y piano</i>
BERG, A.	• <i>Cuatro piezas</i>
BERIO, L.	• <i>Lied</i>
BERNSTEIN, L.	• <i>Sonata</i>
BETINELLI, B.	• <i>Estudio de concierto</i>
BRAHMS, J.	• <i>Sonata n.1</i> • <i>Sonata n. 2</i>
BROTONS, S.	• <i>Sonata</i>
BURGMÜLLER	• <i>Dúo para clarinete y piano</i>
CARNICER, R.	• <i>Fantasia en mi b mayor</i>
CAVALLINI, E.	• <i>Adagio y tarantella</i>
CHAUSSON, E.	• <i>Andante y allegro</i>
CRUSSELL, B.	• <i>Concierto op.1</i> • <i>Concierto op.5</i> • <i>Concierto op.11</i>
COPLAND, A.	• <i>Concierto</i>
DEBBUSY, C.	• <i>Rhapsodia</i>
DENISOW, S.	• <i>Sonata</i>
DONIZETTI, G.	• <i>Estudio Primo</i>
FINZI, G.	• <i>Bagatellas</i> • <i>Concierto op.31</i>
FRANCAIX, J.	• <i>Tema con variaciones</i>
GADE, N.	• <i>Fantasia</i>
GAUBERT, P.	• <i>Fantasia</i>
KALLIWODA, W.	• <i>Introducción y variaciones</i>
KOVACS, B.	• <i>Homenaje a Falla</i>
KROMMER, F.	• <i>Concierto op.36</i>
LUTOSLAWSKI, L.	• <i>Danzas preludeo</i>
MARTINÚ, B.	• <i>Sonatina</i>
MENÉNDEZ, J.	• <i>Fantasia- capricho</i> • <i>Introducción, andante y danza</i>
MESSIAEN, O.	• <i>Abîme des oiseaux</i>
MOZART, W.A.	• <i>Concierto kv 622</i>
NIELSEN, C.	• <i>Concierto</i>
POULENC, F.	• <i>Sonata</i>
ROMERO, A.	• <i>Primer solo de concierto</i>
ROSSINI, G.	• <i>Introducción, tema y variaciones.</i>
SAINT-SAËNS, C.	• <i>Sonata</i>

SCHUMANN, R.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Piezas de fantasía op.73</i> • <i>Tres Romanzas op. 74</i>
SPORH	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Concierto no. 1</i> • <i>Concierto no.3</i> • <i>Concierto no.4</i>
STAMITZ, J.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Concierto</i>
STAMITZ, C.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Concierto no. 1</i> • <i>Concierto no.3</i>
STRAVINSKY, I.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Tres piezas para clarinete solo</i>
SUTERMEISTER	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Capricho</i>
WEBER, C.M.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Concierto no. 1</i> • <i>Concierto no.2</i> • <i>Concertino op.26</i> • <i>Gran dúo concertante</i>
YUSTE, M.	<ul style="list-style-type: none"> • <i>Estudio melódico op.33</i> • <i>Solo de concurso</i> • <i>Vibraciones del alma</i>

ESTUDIOS:

Bitsch, M (1957). 12 Estudios de Ritmo. Paris: Alphonse Leduc.

Giampieri-Bach (1959). 21 Piezas. Milan: Ricordi.

Kroepsch, (2002). 416 Estudios Progresivos. Malaga: Ediciones Maestro.

Marasco, G. (1973). *10 Studi di Perfezionamento*. Milano: Ricordi.

McGinnis, R. (1954). *Orchestral Excerpts*, New York: I.M.C. (volúmenes 1 al 8).

Menéndez, J. (1964). 18 Estudios característicos, Madrid: Unión Musical Española.

Menéndez, J. (1976). 32 Estudios de Perfeccionamiento, Madrid: Editorial Música Moderna

Menéndez, J. 6 Estudios de Concierto, Madrid: Editorial Música Moderna.

Romero, A. (1959), *Método completo para Clarinete*, Madrid: Unión Musical Española.

Rubio, P. (2004). *Estudios para Clarinete Bajo*, Madrid: Música Didáctica S.L.

Stark, R. (1905), *Técnica del Arpeggio op. 52*, Cefes Edition.

Stark, R. (1949), *24 Estudio de Virtuosisimo op. 51* New York, International Music Company.

Temple-Savage, R. (1947). *Difficult Passages*, London: Boosey & Hawkes.

Uhl, A. (1940). 48 Estudios para Clarinete. Mainz: Schott.

Varios Autores, (1991). *Orchester Probespiel*, Frankfurt: Peters.

LIBROS DE LECTURA:

JEREZ, S. *El clarinete. Manual de mantenimiento y pequeñas reparaciones para músicos*

ALEXANDER, F. M. *El uso de sí mismo*. Barcelona, Urano, 1995

BAINES, A. *Woodwind instruments and their history*. New York, Dover, 1991

- BOK, H. y WENDEL, E. New techniques for the bass clarinet. Paris, Salabert, 1989
- BRYMER, J. The clarinet. Londres, McDonald and Jane's, 1976
- FARMER, G. Multiphonics and Other Contemporary Clarinet Techniques. New York, SHALL-u-mo, 1982
- FRICKE, H. Catalogue of the Sir Nicholas Shackleton Collection. Edimburgh, Edimburgh University Collection of Historic Musical Instruments, 2007
- GARGARINO, G. Il clarinetto. Emissione e tecnica. Milano, Ricordi, 1980
- GELB, M. El cuerpo recobrado. Introducción a la técnica Alexander. Barcelona, Urano, 1987
- GINGRAS, M. Clarinet Secrets: 52 Performance Strategies for the Advanced Clarinetist. Revised Edition. Scarecrow Press, 2006
- GINGRAS, M. More Clarinet Secrets: 100 Quick tips for the Advanced Clarinetist. Scarecrow Press, 2011
- GUY, L. Formación de la embocadura del clarinetista. Granada, Herrero y Calpena, 2002
- GUY, L. Selection, Adjustment, and Care of Single Reeds. New York, Rivernote Press, 1997
- GUY, L. The Daniel Bonade Workbook. Rivernote Press, 2004
- HOEPRICH, E. The Clarinet. Yale University Press, 2008
- IYENGAR, B. K. S. Light on yoga. New Delhi, Harper Collins, 2000 (También edición en español de Ed. Kairós pero menos completa)
- IYENGAR, B. K. S. Light on Pranayama. The Yogic Art of Breathing. New York, Crossroad Pl., 2004
- KLUG, H. The Clarinet Doctor. Woodwindiana, Inc.
- KROLL, O. The clarinet. London, B. T. Batford, 1968
- LAWSON, C. The chalumeau in eighteenth-century music. Ann Arbor, Umi Research Press, 1981
- LAWSON, C. (Ed.). The Cambridge Companion to the Clarinet. Cambridge, Cambridge University Press, 1998
- LAWSON, C. Brahms Clarinet Quintet. Cambridge, Cambridge Music Handbooks, Cambridge University Press, 1998
- LAWSON, C. Mozart Clarinet Concerto. Cambridge, Cambridge Music Handbooks, Cambridge University Press, PB, 1996
- LAWSON, C. The early Clarinet-A Practical Guide. Cambridge, Cambridge University Press, 2000
- OPPERMAN, K. Handbook for Making and Adjusting Single Reeds. New York, M. Baron Company, 2002
- ORMAND, F. The Single Reed Adjustment Manual. Fred Ormand, University of Michigan, 2000
- PINO, D. Clarinet and clarinet playing. New York, Dover, 1980
- REHFELD, Ph. New directions for clarinet. Oxford, Scarecrow Press, 1994
- RENDALL, F. G. The clarinet. London, Ernst Benn, 1963
- RICE, A. R. The Baroque Clarinet. Oxford, Oxford University Press, 1992
- RICE, A. R. The Clarinet in the Classical Period. Oxford, Oxford University Press, 2003
- RICE, A. R. From the Clarinet d'Amour to the Contra Bass. Oxford, Oxford University Press, 2009
- RIDENOUR, Th. Clarinet fingerings.
- SPARNAAY, H. El clarinete bajo, una historia personal. Barcelona, Periferia Sheet Music, 2011
- SPRING, R. S. Circular Breathing: a Method. Windplayer Pl, 2006
- TOCH, E. La melodía. Barcelona, Labor, 1989
- WESTON, P. Clarinet virtuosos of the past. Northants, Fentone Music, 1994

WESTON, P. More clarinet virtuosos of the past. Northants, Fentone Music, 1982

DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los criterios de evaluación transversales, generales y específicos de cada especialidad se encuentran reflejados en el Anexo III del Decreto 260/2011, de 26 de julio, por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música en Andalucía.

De acuerdo con el artículo 9 del *Real Decreto 631/2010, de 14 de mayo, por el que se regula el contenido básico de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Música establecidas en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación*, la evaluación del proceso de aprendizaje del estudiante se basará en el grado y nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios. Es por ello que se establecen los siguientes Criterios de Evaluación en relación a las Competencias determinadas para la asignatura:

CORRESPONDENCIAS TRANSVERSALES		CORRESPONDENCIAS GENERALES	
Criterios de Evaluación Transversales	Competencias Transversales	Criterios de Evaluación Generales	Competencias Generales
CET1	CT1, CT3	CEG1	CG1, CG12, CG26
CET2	CT2	CEG2	CG4
CET3	CT8	CEG3	CG13, CG23
CET4	CT4	CEG4	CG2, CG3
CET6	CT6, CT7	CEG5	CG5
CET7	CT11	CEG6	CG6
CET8	CT9, CT10	CEG7	CG22
CET9	CT15	CEG8	CG7, CG8
CET10	CT12, CT9	CEG9	CG9, CG20
CET11	CT14	CEG10	CG10, CG18
CET12	CT13	CEG11	CG11, CG15, CG17
CET13	CT16	CEG12	CG16
CET14	CT17	CEG15	CG21
		CEG16	CG24, CG25

CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS		RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEE1	Demostrar dominio en la ejecución del repertorio significativo de su especialidad teniendo en cuenta los aspectos técnicos, musicales, estéticos e historicistas del mismo.	CEI1 CEI2 CEI4
CEE2	Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos; como solista y como miembro de un grupo que puede ir desde el dúo hasta la orquesta.	CEI3
CEE3	Demostrar la sensibilidad auditiva y los conocimientos técnicos del lenguaje musical, necesarios para llevar a cabo un análisis crítico en una audición.	CEI6
CEE4	Demostrar capacidad para expresar con rigor las estructuras, ideas y materiales musicales que se encuentran en una obra musical.	CEI5 CEI7
CEE5	Demostrar capacidad para argumentar y expresar verbalmente su punto de vista sobre la interpretación y la comprensión de una pieza musical, así como poder transmitir verbalmente un pensamiento teórico, analítico, estético y crítico bien estructurado de la misma.	CEI6
CEE6	Demostrar capacidad para asumir adecuadamente las diferentes funciones (subordinadas, participativas o de liderazgo) que se pueden dar en un proyecto musical colectivo.	CEI8
CEE8	Demostrar conocimiento sobre las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.	CEI10

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DESGLOSADOS POR CURSOS	
CURSO 1º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la interpretación de diferentes estilos. • Demostrar el conocimiento de los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpreten. • Demostrar la aplicación del oído musical y el sentido de la afinación. • Demostrar la adquisición y el empleo de un lenguaje corporal adecuado a la interpretación. • Demostrar el dominio técnico necesario para la resolución de las necesidades interpretativas.
CURSO 2º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la interpretación de diferentes estilos. • Demostrar el conocimiento de los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpreten. • Demostrar la aplicación del oído musical y el sentido de la afinación. • Demostrar la adquisición y el empleo de un lenguaje corporal adecuado a la

	<p>interpretación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Demostrar el dominio técnico necesario para la resolución de las necesidades interpretativas.
CURSO 3º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la interpretación de diferentes estilos. • Demostrar el conocimiento de los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpreten. • Demostrar la aplicación del oído musical y el sentido de la afinación. • Demostrar la adquisición y el empleo de un lenguaje corporal adecuado a la interpretación. • Demostrar el dominio técnico necesario para la resolución de las necesidades interpretativas.
CURSO 4º	<ul style="list-style-type: none"> • Demostrar la interpretación de diferentes estilos. • Demostrar el conocimiento de los aspectos estéticos, formales y estilísticos de las obras que se interpreten. • Demostrar la aplicación del oído musical y el sentido de la afinación. • Demostrar la adquisición y el empleo de un lenguaje corporal adecuado a la interpretación. • Demostrar el dominio técnico necesario para la resolución de las necesidades interpretativas.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Ponderación de actividades evaluables

Reunido el E.T.C.P. del Conservatorio Superior de Música de Jaén se acuerda por unanimidad los siguientes porcentajes :

Convocatoria ordinaria 1 (junio) Convocatoria ordinaria 2 (septiembre)	Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40% <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 50% <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos 	<ul style="list-style-type: none"> • Actitud 10% • Trabajo de clase 40 <ul style="list-style-type: none"> -Asistencia a clase -Realización de actividades de aula -Realización de exámenes • Actividades interpretativas 50% <ul style="list-style-type: none"> -Puesta en escena -Integración en el grupo -Superación de objetivos

Requisitos mínimos

Para la superación de la asignatura se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 al finalizar el curso académico.

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Según el Artículo 5 del Real Decreto 1614/2009

La calificación será en una escala numérica del 0 al 10 admitiendo un decimal, siendo de 5 a 10 una calificación positiva e inferior a 5 negativa, por lo que quedaría:

- De 0 a 4,9: SUSPENSO (SS).
- De 5 a 6,9: SUFICIENTE (AP).
- De 7 a 8,9: NOTABLE (NT).
- De 9 a 10: SOBRESALIENTE (SB).

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una signatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Siguiendo uno de los principios del Espacio Europeo de Educación Superior orientado a fomentar la competitividad y garantizar la calidad de la enseñanza, se establece un sistema de participación crítica del alumnado en la evaluación de la asignatura basado en la cumplimentación de una encuesta definida por el departamento correspondiente. Mediante el estudio analítico de dicha encuesta se pretende optimizar el proceso de adquisición y consolidación de competencias por parte del alumnado.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Las actividades complementarias propuestas por cada departamento o por una sección de los instrumentos que lo integran han sido aprobadas por el E.T.C.P. del Conservatorio y se encuentran incluidas en el Plan Anual de Centro.